



Excmo. Ayuntamiento de Istán

NORMAS CEMENTERIO

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS Y DIFUNTOS

I. CONDICIONES.

- **Uso obligatorio de mascarilla.**
- Deberá cumplirse la medida de mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal de, **al menos 1,5 metros.**
- El aforo máximo será de **65 personas.**
- No se podrá acceder al Cementerio entre las 23:00h y las 6:00h.
- Se recomienda que las familias vayan como **máximo en grupos de 4 personas**, con el fin de facilitar una mayor rotación de visitas.
- Los usuarios deberán lavarse las manos a la entrada y a la salida del Cementerio.
- Se establecerán un pasillo de entrada y otro de salida que deberá respetarse en todo momento.
- La circulación debe ser siempre en sentido hacia delante.
- Se recomienda que la visita de cada grupo sea de **30 minutos.**
- Se recomienda llevar botellas de agua para rellenar los jarrones de flores existentes. En caso de necesitar hacer uso de la fuente, será obligatorio la desinfección de manos con gel hidroalcohólico.

Desde el Ayuntamiento de Istán, les pedimos que actúen con responsabilidad.



CIF: P2906100I - Plaza de Andalucía, s/n
29611 Istán, Málaga - Tfno. +34 952 86 96 03
Fax +34 952 86 96 65 - www.istan.es

